

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad Campiña Sur Cordobesa
Aguilar de La Frontera (Córdoba)**

Núm. 992/2019

El Pleno de la Mancomunidad de Municipios Campiña Sur Cordobesa, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2019, acordó aprobar inicialmente la incorporación del municipio de la Guijarrosa a la Mancomunidad de Municipios Campiña Sur Cordobesa así como la modificación de los Estatutos que rigen

esta Mancomunidad y que dicha incorporación requiere.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 74,2 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, el expediente de la citada modificación estatutaria estará expuesto al público por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a disposición de cualquier interesado.

Dentro de este plazo los interesados podrán presentar las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas.

Aguilar de la Frontera, 27 de marzo de 2019. Firmado electrónicamente por la Presidenta, Francisca Araceli Carmona Alcántara.